



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0003

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0003 RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER."

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2022, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA, SINDICA ÚNICA; C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL C. GERARDO REYES TORRES, SECRETARIO, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO, TESORERA MUNICIPAL Y L.C. CLAUDIA COBAXIN ANTELE, CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FISM-DF-2022-30-187-0003, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER."

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

SE RESUELVE

TESORERÍA
MUNICIPAL

PRIMERO: QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

CONTRALORIA
MUNICIPAL

2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ROSAURA ORTEGA DORANTES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1,518,613.59 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEGUNDO. - NOTIFIQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROMOVIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0003, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

EL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL

C. MATEO PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

C. GERARDO REYES TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO.
TESORERA MUNICIPAL

L.C. CLAUDIA COBAXIN ANTELE
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0003, RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0003**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 06 DE JUNIO DEL 2022.

**C. ARMANDO ALFONSO CASTILLO CURIEL
C. NARANJA REYNA N.º 13
COL NARANJAL, C.P. 91100
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0003, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ROSAURA ORTEGA DORANTES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1,518,613.59 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0003**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 06 DE JUNIO DEL 2022.

**C. ROSAURA ORTEGA DORANTES
C. ZARAGOZA NO. 10
COL. CENTRO, C.P. 93880
CHICONQUIACO, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0003, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ROSAURA ORTEGA DORANTES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1,518,613.59 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Palacio Municipal: Enriquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: obraspublicas@tonayan.gob.mx



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0003**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 06 DE JUNIO DEL 2022.

**C. MARÍA FERNANDA CANO GALLARDO
C. CHILPANCINGO No. 517
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0003, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ROSAURA ORTEGA DORANTES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO CRUZ DE LA MISION A TONAYÁN, EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1,518,613.59 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

2022 - 2025

PRESTANCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL